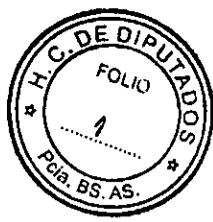




EXPTE. D - 3258 /10-11



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### RESUELVE

**Declarar de Interés Legislativo el Encuentro Regional de Políticas Estudiantiles, a realizarse los días 4, 5 y 6 de Octubre del corriente año, en la localidad de San Pedro, organizado por el ISFDT N° 118, el Pro-Centro de Estudiantes del mismo Instituto y las Direcciones de Educación Superior y Capacitación Educativa de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.**

  
SANDRA CRUZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

La Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa y la Dirección de Educación Superior dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, impulsan la realización del "Encuentro Provincial de Políticas Estudiantiles, a realizarse los días 4, 5 y 6 de Octubre del año en curso en la localidad de San Pedro.

La temática del Encuentro será "la formación político académica y los desafíos organizativos estudiantiles" y se enmarca en las actividades y encuentros de debate político académico destinados a estudiantes de Nivel Superior.

Dichos encuentros son organizados conjuntamente con alumnos de Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica, quienes vienen participando activamente en el diseño y planificación de las jornadas.

Además de la promoción del debate político académico, sus objetivos apuntan a incentivar la participación activa de los estudiantes en políticas públicas del Nivel Superior sobre políticas Estudiantiles, y facilitar la apertura de espacios para la reflexión local y regional vinculando la organización estudiantil y los desafíos del CPES.

En esta oportunidad, por el carácter regional del Encuentro, participarán las comunidades educativas de las Regiones 10, 11, 12, 13 y 14 que comprenden las ciudades de Mercedes, Navarro, General Las Heras, Cañuelas, Luján, San Andrés de Giles, Campana, Pilar, Escobar, Zárate, Pergamino, Colón, Rojas, Salto, Carmen de Areco, Lincoln, Junín, Alem, General Arenales, General Viamonte, Chacabuco y General Pinto.

Este encuentro se realizará en la modalidad de talleres y estarán a cargo de coordinadores jurisdiccionales, integrantes del CPES y especialistas.

La organización está compartida con el ISFDT N° 118 y el Pro Centro de Estudiantes del ISFDT N° 118.

Creemos que la apertura de espacios que aborden temáticas relacionadas con la formación docente y técnica, y la socialización de los programas jurisdiccionales y nacionales, fortalecen los procesos de democratización institucional en camino a la educación que necesitamos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto el presente Proyecto.

  
SANDRA CRUZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.